

6 PASOS CORTOS

Para su hogar Español



desert springs
UNA VIDA DE CALIDAD
GOLF Y OCIO

1 ELECCIÓN DE UN ESTILO DE VIDA Y UNA INVITACIÓN A VISITARNOS

El primer paso es decidir sobre una vivienda y el precio que más le convenga y utilizar el Selector de Viviendas en la página web <http://www.desertspringsresort.es> para comprobar disponibilidad. Estaremos encantados de invitarle a conocer la zona, el resort y las nuevas viviendas seleccionadas en una visita de inspección "Discovery" de 3 días.

2 LA RESERVA

Una vez elegida su nueva vivienda, se firma la hoja de reserva y se paga el depósito de 5.000 euros. Su reserva le garantiza la vivienda por el precio acordado por un periodo de 42 días desde la fecha dónde el promotor le enviará los contratos. En el caso de que la firma no se produzca, se reserva el derecho de cancelar la reserva y de retener el depósito entregado para cubrir los gastos administrativos. Su coordinador de la Empresa de Servicios al Comprador de Vivienda le aconsejará sobre financiación y acerca de la selección de opciones disponibles estándar y extras, como por ejemplo azulejos, muebles de cocina, piscinas y jardinería, y también sobre paquetes de muebles y los seguros. Para hacerse una idea de los costes totales de la compra de su vivienda puede visitar el apartado de Guía de Costes, Financiación e Hipotecas.

3 FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

El promotor enviará los contratos y la prueba de titularidad, etc. a su abogado. Folletos y las casas pilotos muestran los detalles típicos y las calidades que varían según la fase, la vivienda y la orientación y en interés de variedades y mejoras. Los Planos del Proyecto del Arquitecto forman la base del contrato; en caso de duda consulte la copia disponible en la oficina de Desert Springs Resort. Una vez que haya comprobado que todo está en orden, se procederá a la firma de los contratos y el pago del depósito del contrato de un 15%, más su correspondiente IVA, menos el depósito de la reserva pagado.

4 EMPRESA DE SERVICIOS AL COMPRADOR DE VIVIENDA, ACCIONES DESPUÉS DEL CONTRATO Y GARANTÍAS

La Empresa de Servicios al Propietario le informará de la Fecha Provisional de Entrega. Le ayudarán a elegir sus opciones o extras durante la primera fase de la construcción, antes de que la estructura esté terminada, cuando se abonará otro 25%, más IVA, y la cantidad que corresponda a cualquier extra que haya elegido. Se ingresarán sus pagos en una cuenta bancaria abierta específicamente para esa construcción, en la que están asegurados, y le serán devueltas en caso de que la obra no llegara a completarse. Su vivienda está protegida por un seguro de defectos estructurales durante un periodo de 10 años.

5 LA ENTREGA DE SU VIVIENDA, SU ESCRITURA, MUEBLES Y JARDÍN

Después de la terminación práctica de su nueva vivienda, La Empresa de Servicios al Comprador de Vivienda se encargará de organizar una Inspección de Entrega, después de lo cual se paga el balance del precio de la vivienda y se firma la escritura en la oficina del Notario en España. En el caso de no poder estar en España en esa fecha, tendría que otorgar un poder judicial a una persona independiente de confianza para inspeccionar su vivienda y actuar en su nombre. El siguiente paso será el registro de la escritura en el Registro de la Propiedad. La Empresa de Servicios al Comprador de Vivienda puede hacer esto en su nombre bajo su Servicio de Gestión de Compra de Propiedades. La Empresa de Servicio al Comprador de Viviendas también ofrece el 'Servicio de Altas', organizando el seguro de hogar, la contratación de servicios como agua, luz y comunicaciones, y la apertura de una cuenta bancaria local para pagos, permitiéndole el uso inmediato de su vivienda después de su entrega. Tome nota de que mientras el Promotor paga por la conexión de servicios, el comprador es el que tiene que contratar dichos servicios.

6 EMPRESA DE SERVICIOS, ALQUILER Y LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Después de la entrega de su vivienda, Playas le ofrece Servicios al Propietario completos, llevando a cabo tareas de gestión de vivienda tales como: retención de una llave de su vivienda, servicios de limpieza, lavandería, mantenimiento de hogar, piscina, jardinería, etc. bajo un esquema flexible de gestión de vivienda. Si desea alquiler su vivienda para alquileres vacacionales, ayudándole a minimizar los gastos, los Servicios al Propietario de Playas gestionará y alquilará su vivienda en su nombre por usted bajo su esquema de gestión y alquiler. Como propietario de una vivienda pasará a ser miembro de la Comunidad de Propietarios que gobierna su urbanización. Los estatutos y normas de estas aseguran un buen funcionamiento, mantenimiento y conservación de todas las zonas comunes dentro de su comunidad y proteger el valor de su inversión. Tómese el tiempo para leer su copia, que está escrito en inglés y español.

DESERT SPRINGS S.L.

E: property@desertspringsresort.es

T: (+34) 950 467 104

W: desertspringsresort.es

Ctra. Las Cunas – Palomares, s/n,

04618, Cuevas del Almanzora,

Almería, Andalucía, Spain